

Instructivo para formalidades de escritura.

En nuestro ambiente académico se acostumbra utilizar un formato de escritura identificado por la sigla APA. Aunque esta hace referencia a una asociación científica norteamericana que, en 1929, estableció su propia normativa de escritura, hoy el formato APA se aplica de manera masiva e institucionalizada. En especial es utilizada en la escritura de artículos vinculados a las ciencias sociales, y (con cierta flexibilidad) se emplea en revistas especializadas, como la *Revista Musical Chilena*.

Las recomendaciones iniciales de la normativa APA consignan aspectos formales tales como:

Tamaño de papel: carta

Márgenes: 2,54 cm. en cada borde

Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12

Uso de cursiva, comillas y negritas.

Cursiva, comillas y negritas son métodos tipográficos que se emplean para destacar o enfatizar algo dentro de un texto escrito. Cada uno tiene su especificidad, y NO se deben utilizar de manera simultánea; este uso erróneo se denomina *doble destacado* o *doble subrayado*. Dicho de otro modo: “evitar escribir así”, “**o escribir así**”, “**o de esta otra manera**”.

Uso de cursiva.

La letra cursiva (también llamada itálica, o bastardilla) se emplea en los siguientes casos:

- Títulos de obras musicales, como canciones, sinfonías, óperas, etc. (*Gracias a la vida*, *Yesterday*, *Quinta sinfonía*, *Cuarteto de cuerdas N°1*, etc.).
- Títulos de libros, tesis, revistas y periódicos (*Don Quijote*, *La práctica musical en las iglesias bautistas de Chile*, *Revista Musical Chilena*, *El Mercurio*, etc...).
- Expresiones técnicas o específicas en otro idioma (en *off*, *voicing*, *avant-garde*, etc...).
- Cuando se enfatiza un concepto; normalmente se emplea sólo la primera vez que aparece.

Uso de comillas.

Las comillas dobles (“...”) son signos de puntuación empleados para:

- Los títulos de artículos (“Tendencias y desafíos de la programación musical”).
- Citar textualmente.
- Indicar una intención irónica en el sentido de una palabra.
- No deben ser usadas en los nombres de agrupaciones musicales; éstas no usan comillas (“The Beatles”, “Two Cellos”, “Orquesta Sinfónica de Chile”...).

Las comillas simples (‘...’) se usan para identificar, dentro de una cita, el material que en el texto original se encontraba en comillas dobles.

Ejemplo 1:

Según Tejeda, “Dentro del merengue típico de hoy, los elementos improvisados varían por grado desde los microritmos y la ornamentación, pasando por los mambos y ‘cortes’, hasta una letra entera o un solo instrumental” (Tejeda 2018:62).

Uso de negrita.

La letra negrita (o negrilla) se emplea para destacar alguna parte del texto. Habitualmente se usa en los títulos de secciones o capítulos.

Citas de texto.

Si dentro de tu texto se cita un texto breve (de menos de 40 palabras), éste puede ir incorporado directamente, empleando doble comillas (“”) al principio y al final de lo citado, seguido por la referencia bibliográfica entre paréntesis.

Ejemplo 2:

Uno de los formatos de audio digital más utilizados es el MP3, con sus pros y sus contras, ya sea según el punto de vista del usuario o del agente de la industria establecida. “Para los artistas, el MP3 significa que pueden distribuir su música a un público global, sin la mediación de la industria de la música establecida” (Shuker 2005:205). Por otra parte, para quienes editan y publican música en Internet, este formato de audio favorece a emprendimientos más pequeños e innovadores.

Si se cita un texto más extenso (más de 40 palabras), éste debe ir en un párrafo aparte, con doble comilla, con sangría en ambos lados y la referencia bibliográfica correspondiente.

Ejemplo 3:

“Entre las chilenas que primero se atrevieron a desafiar los prejuicios del ambiente *high* de la capital, destacó Dixie Lane, una joven recoletana que después destacó en el radio teatro y en la locución. Ella no fue otra que Mirella Latorre, quien cantaba junto a la Orquesta de Lorenzo D’Acosta” (Vera 2018:86).

Instructivo para referencias bibliográficas.

Existen diferentes maneras de citar las fuentes bibliográficas en un texto académico. Lo importante es que el método que elijas sea consistente en su lógica de funcionamiento. Se sugiere emplear alguno de los dos sistemas que se exponen a continuación.

a) Referencia en el texto principal.

La referencia se inserta dentro del texto principal del informe o artículo. La información de la fuente empleada debe estar paréntesis e indicar (Apellido del autor año: número de página donde está la información).

Ejemplo 4:

Tutkimus käsittelee jazzmusiikkia Chilessä suhteessa modernismiin ja identiteettiin. Päätösluvut keskittyvät 1990-luvun uusinta jazzmuusikoiden sukupolvea sekä säveltäjä-kitaristia Ángel Parraa. Lähestymistapa on historiallinen ja sosiologinen, mikä edesauttaa modernismin ja identiteetin analyysia (Aharonián 2002:130), jota kehitellään edelleen postmodernismiin ja globalisaatioon.

Lo cual significa que estás citando la página 130 del texto de Coriún Aharonián, publicado el año 2002. Al final de tu escrito debes consignar en la sección bibliografía los datos completos del autor citado.

b) Referencia como nota a pie de página.

La referencia se inserta dentro del texto principal como nota a pie de página, indicando sólo el número correlativo de la cita, en números arábigos. La información de la fuente empleada aparece al pie de la página, indicando el nombre completo del autor, seguido del título del libro (en cursiva) o del artículo (con comillas), el año de publicación, y el número de la página donde está la información.

Debiera verse así:

Luvut neljä ja viisi käsittelevät jazzin historiaa Chilessä 2000-luvun alkuun. Luku kuusi keskittyy Ángel Parra Orregoon. Tutkimuksen johtopäätöksissä tarkastellaan modernismin mekaniikkaa, joka on ohjannut jazzin kehitystä Chilessä.¹

En cualquiera de los dos casos, debe incluirse al final del texto la bibliografía con las fuentes empleadas. En la bibliografía deben consignarse TODOS los datos de cada publicación que es utilizada como fuente, por ejemplo:

Bibliografía

Aharonián, Coriún (2002). “La música popular del siglo XX”. *Introducción a la música*. Montevideo: Tacuabé. pp. 129-144.

¹ Aharonián 2002:130

Tejeda, Darío (2018). “El proceso fundacional del jazz dominicano”. *Revista Musical Chilena*, 72 (229), pp. 57-78.

Shuker, Roy (2005). *Diccionario del rock y la música popular*. Barcelona: Robinbook.

Vera Cifras, Miguel (2018). “Mujeres en el jazz en Chile. Modelización, régimen simbólico y trayectorias de género”. *Revista Musical Chilena*, 72 (229), pp. 79-106.

Buena suerte,

Álvaro Menanteau, marzo 2023